

# **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 225 Viernes 25 de noviembre de 2016

Pág. 12194

# SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

10521 OBRADOR Y CONFITERÍAS MÁXIMO GÓMEZ, S.L.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de OBRADOR Y CONFITERÍAS MÁXIMO GÓMEZ, S.L., a celebrar en Santander, en la calle Calvo Sotelo, n.º 17, 2.º piso, el día 10 de enero de 2017 a las 12:30 h. en primera y única convocatoria con arreglo al siguiente.

### Orden del día

# JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014 y aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 y aplicación de los resultados obtenidos.

## Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales relativo a la convocatoria de la Junta y aprobación de la nueva redacción.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Facultar para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de información de los señores socios previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, conforme al cual, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como de la modificación propuesta de los Estatutos, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santander, 21 de noviembre de 2016.- La Administradora solidaria, Ana Ángela Gómez Gómez.

ID: A160085577-1